

San Francisco Cundinamarca 8 de enero de 2026

Señores superintendencia de Industria y comercio

Oficio N° 263 6 de enero de 2026

Ref. Expediente N° SD2025/0124044

Respuesta requerimiento Examen de Forma:

Al revisar el formulario que se lleno para la solicitud me di cuenta que llene la casilla que dice “Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma, o que en virtud del Capítulo 15 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 estoy constituido como una Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC)” por **EQUIVOCACION**, ya que actualmente comparezco como persona natural. Por tal motivo hago pago del faltante de la tasa por una clase y dos adicionales, que corresponde a la suma de Setecientos Dieciocho mil pesos Mcte \$718.000.

Cordialmente,



Ronnal Guillermo Espitia Camacho

Cc: 80798842

Cel: 3125296974

Correo: Health.dance84@gmail.com